ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LIMPISUA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de agosto del 2014, siendo las 18H30, en las oficinas de la Compañía "LIMPISUA CIA. LTDA.", ubicado en la calle Venezuela N6-09 y Mejía, centro histórico de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, señores; **Patricio Chicaiza, Marco Pupiales, Hugo Armas, William Laurito, Jacqueline Tipantuña en su calidad de Gerente y quien actúa como Secretaria, Zoila Cueva quien actúa como Presidenta, Consuelo Ayol, María Iza, Virginia Padilla y Jacqueline Padilla, y adicionalmente se cuenta con la presencia del señor Contador de la Compañía señor Eduardo Aguilar;** por estar presentes más de la mitad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan en celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de socios con el carácter de Universal con el objeto de resolver los puntos que a continuación se detallan de conformidad a la convocatoria de fecha 28 de julio del 2014, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum de socios;
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta General;
3. Informe de justificación al saldo pendiente de la administración anterior;
4. Aprobación balances 2013;
5. Aspectos varios.

La señora presidenta declara instalada la junta general y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, y una vez que se ha procedido con lo pertinente y constatado el quórum reglamentario, se procede a desarrollar los puntos del orden del día de acuerdo al siguiente detalle.

PUNTO UNO.- Se constata que se encuentra representado más de la mitad del capital social de la compañía, por lo que los socios presentes acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en Art. 116 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los puntos a tratarse sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

PUNTO DOS.- Con respecto a este punto se comentó que las designaciones de Presidente y Gerente de la Compañía ya es de conocimiento de todos que fuimos legalmente nominadas por todos los socios, consecuentemente, somos las representantes legales para este nuevo período de vida de nuestra Compañía.

PUNTO TRES Y CUATRO.- Por tener relación estos dos puntos, toma la palabra la Gerente de la Compañía señora Jacqueline Tipantuña, quien manifiesta que el informe económico del ejercicio fiscal del año 2013, contenido en 10 fojas útiles, ha sido presentado el 05 de agosto del año en curso, por el contador actual de la Compañía señor Eduardo Aguilar, del cual se desprende principalmente que en el ítem de **DIVIDENDOS ACCIONISTAS 2013,** y que ascienden al valor de **USD 24.163,17,** este dinero no existe en la cuenta de la Compañía, ni han sido respaldados ni justificados por los anteriores Presidente y Gerente señores William Laurito y Virginia Padilla,

respectivamente, manifestando la última de las nombradas que no está de acuerdo con estos resultados financieros, toda vez que, dicho dinero ellos no lo han tomado; a lo cual interviene la señora Jacqueline Padilla, manifestando que no está de acuerdo con este informe económico y con el criterio de los demás socios de la Compañía, por lo que ya se anticipa en que no firmará la presente acta.- Toma la palabra la señora Virginia Padilla, ex_Gerente de la compañía, quien por haberle insistido los socios presentes que justifique el faltante económico del período 2013, de manera prepotente sin justificación alguna nos increpa a todas las socias mujeres insultándonos e injuriándonos que todas somos unas putas, y repitiendo este término por varias ocasiones, a lo cual se le manifestó que mida sus palabras porque esto puede trascender a otras acciones legales en su contra.- Por todo lo expuesto, y al no haber ninguna intención de justificar estos faltantes por parte de los dos ex_directivos de la compañía, los socios presentes por unanimidad resuelven que se aprueba el balance del ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Contador presente, y se acuerda que se suba al sistema de la Superintendencia de Compañías con el faltante de los **USD 24.163,17,** valor este que queda sentado en las cuentas de la compañía como cuentas por cobrar a los señores William Laurito y Virginia Padilla, ex_directivos de la compañía, quienes por no estar de acuerdo se retiraron de la sesión, conjuntamente con la señora Jacqueline Padilla.

PUNTO CINCO.- La señora Presidenta lanza a moción que para el desarrollo y continuidad legal de la compañía sería prudente contratar los servicios de un Abogado para que nos patrocine en defensa de nuestra compañía, para lo cual se somete a votación, dando como resultado de manera unánime los siete socios presentes que están totalmente de acuerdo en esta contratación.

Por no existir otro punto que tratar la Presidencia concede un receso prudente para la elaboración del acta, en la que se hace constar los términos y resoluciones descritos en la presente junta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios presentes quienes para respaldo de los Directivos actuales de la Compañía, proceden a suscribir la presente acta conjuntamente con la Presidenta y Gerente de la compañía.

Siendo las 20h30, la señora Presidenta levanta la sesión.

Jacqueline Tipantuña
GERENTE-SECRETARIA

Zoila Cueva
PRESIDENTA

Consuelo Ayol

Patricio Chicaiza

Marco Pupiales

Hugo Armas

Edgardo Aguilar R.
CONTADOR COMPAÑÍA